



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar (Ant.), diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	José Esteban Rueda Sánchez
Demandado	Mauricio Alberto García Restrepo
Radicado	No.2022-00043-00
ASUNTO	Accede a solicitud

Mediante el escrito que antecede, el apoderado de la parte demandante solicita al despacho se requiera a la EPS SURAMERICANA S.A. para que de respuesta al oficio Nro. 144, remitido por correo 472 el pasado 22 de agosto del año que avanza, según constancias de correo que anexò.

Examinada la documentación adjunta a la solicitud, advierte el despacho que efectivamente la comunicación en cita fue enviada y recibida en la EPS SURAMERICANA el pasado 25 de agosto del presente año por el señor Edwin Andrés Orozco, razón por la cual encuentra procedente el despacho acceder a lo pedido.

En consecuencia, se dispone oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A. , para que se sirva dar respuesta al oficio Nro. 144 de agosto 11 de 2022, librado por este despacho en el asunto de la referencia. Por secretaria librese el pertinente oficio.

NOTIFIQUESE,


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO
JUEZ

Firmado Por:
Maria Marcela Perez Trujillo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 000
Ciudad Bolivar - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a15715fd6106b5aebd0c6534e9599ffe5b5cd3158931e794c1901590a275492**

Documento generado en 10/10/2022 01:51:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>